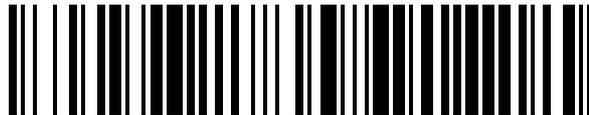


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 173 861**

21 Número de solicitud: 201631512

51 Int. Cl.:

B65D 30/02 (2006.01)

B65D 30/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.12.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.01.2017

71 Solicitantes:

**OKODIA S.L.U. (100.0%)
C/ Núria 57
08191 Rubí (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

WAIGEL ABT, Rosalía Elizabeth

74 Agente/Representante:

MONZON DE LA FLOR, Luis Miguel

54 Título: **BOLSA MULTIUSO**

ES 1 173 861 U

BOLSA MULTIUSO

DESCRIPCIÓN

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a una bolsa o saco multiuso para el transporte, empaquetamiento y/ o almacenamiento de objetos o productos. En particular, se refiere a una bolsa con un sistema de cierre sencillo y fácil de efectuar.

10 **Antecedentes de la invención**

Son conocidas en el mercado una gran variedad de bolsas para el traslado o empaquetado de artículos, algunas de ellas con asas y otras con orificios a modo de asa para su fácil transporte.

También se conocen bolsas con cierres especiales o incluso herméticos para proteger u ocultar los artículos que la misma contenga.

La presente invención se presenta como una alternativa a las bolsas existentes que no solo permite un fácil y cómodo traslado de artículos, sino que también permite la ocultación y protección de los mismos mediante un sistema sencillo de cierre, a la vez que presenta una cuidada apariencia desde el punto de vista estético.

20

Descripción de la invención

La presente invención se refiere a una bolsa o saco multiuso, preferiblemente de papel, que se determina a partir de un cuerpo laminar que una vez armado da lugar a una bolsa propiamente dicha con diversidad de utilidades y posibilidad de varios usos, además de poder ser reciclada.

25

La bolsa en cuestión comprende un cuerpo principal que conforma la estructura de la bolsa en cuya parte superior se encuentra la boca o abertura de la misma a fin de poder introducir o extraer productos u objetos en ella.

30 La bolsa, en su parte superior, presenta un arrollamiento o rollo formado por enrollamiento de la parte superior de la bolsa donde se encuentra la boca hacia la parte inferior de la misma.

A través del arrollamiento pasa un cordón, lazo o similar cuyos extremos sobresalen del arrollamiento y se encuentran unidos o atados entre sí, formando de esta manera un asa para el fácil agarre y transporte de la bolsa, además de quedar ésta completamente cerrada.

35

Preferiblemente, los extremos del rollo o arrollamiento están doblados uno hacia el otro con el fin de facilitar la unión entre los extremos del cordón que pasa a su través.

La bolsa, como se ha comentado anteriormente, es preferiblemente de papel. El papel puede ser de muy diferentes tipos, por ejemplo, papel de estraza o incluso reciclado.

5 Pueden utilizarse distintos gramajes, pero preferiblemente los gramajes van desde los 80g/m² hasta los 130 g/m².

No obstante otros posibles materiales en los que se puede fabricar la bolsa son telas de algodón, yute o lino.

10 La bolsa así descrita es muy sencilla de preparar, ya que simplemente, partiendo del cuerpo principal que conforma la bolsa y que aloja los objetos o productos, se enrolla su parte superior (que contiene la boca) alrededor de un cordón para formar un rollo o arrollamiento a través del cual pasa dicho cordón cuyos extremos sobresalen del arrollamiento y se atan entre sí formando así una especie de asa.

15

La altura de la bolsa puede regularse si su parte superior se enrolla más o menos (dando más o menos giros o vueltas a la parte superior de la bolsa), adaptándose así al contenido.

Se puede enroscar por la parte de delante de la bolsa o por la parte de detrás.

20

La concepción de la bolsa que se describe permite su utilización para diversos pesos a llevar, ya que puede variarse su capacidad y con ello la cantidad de productos en ella colocados, disponiendo siempre el mismo sistema de cierre y agarre.

25 **Descripción de las figuras:**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

30 Figura 1: muestra una vista general de la bolsa de la presente invención.

Figura 2: muestra una vista frontal de la bolsa con el cordón antes de atarse.

Figura 3: muestra una vista lateral de la bolsa con el cordón antes de atarse.

Descripción detallada de la invención

35

A continuación se describe en detalle la bolsa de la presente invención en base a las figuras presentadas.

Tal y como se observa en la figura 1, la bolsa comprende un cuerpo principal (1), preferiblemente de papel, que conforma la propia estructura de la bolsa donde se alojan los productos u objetos en cuestión. El cuerpo, en su parte superior coincidente con la boca de la bolsa, comprende un rollo o arrollamiento (2) formado por el enrollamiento de la parte superior de la misma correspondiente con la porción de bolsa
5 sin productos o artículos. A través del arrollamiento pasa un cordón (3) cuyos extremos, que sobresalen de dicho arrollamiento, se encuentran atados formando un nudo (4) y dando lugar a un asa que facilita el agarre y traslado de la bolsa.

Para facilitar la unión de los extremos del cordón (3), los bordes o extremos (2' y 2'')
10 del arrollamiento (2) están doblados uno hacia otro, tal como se aprecia en dicha figura 1.

En las figuras 2 y 3 se observa en detalle cómo es el arrollamiento (2) y el cordón (3) que pasa a través del mismo.

15

El cierre de la bolsa es muy fácil y sencillo de efectuar: una vez colocados en su interior los productos a transportar o a envolver y, efectuado el enrollamiento de la parte superior abierta de la bolsa, los extremos del cordón (3) que pasa a través del rollo (2) formado se unen o atan para que la bolsa quede cerrada, y para ser así
20 agarrada para su transporte.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

REIVINDICACIONES

- 1.- Bolsa multiuso destinada a llevar en su interior productos u objetos caracterizada por que comprende un cuerpo principal (1) que conforma la estructura de la bolsa que en su parte superior comprende un arrollamiento (2) formado por el enrollamiento de la parte superior de la misma correspondiente con la porción de bolsa sin producto o artículos y donde a través del arrollamiento pasa un cordón (3) cuyos extremos, que sobresalen del mismo, se encuentran atados o unidos formando así un asa.
- 5
- 10 2.- Bolsa multiuso, según reivindicación 1 caracterizada porque el cuerpo principal (1) es de papel.
- 3.- Bolsa multiuso, según reivindicación 2 porque es de papel de gramaje de entre 80g/m² hasta los 130 g/m².
- 15
- 4.- Bolsa multiuso, según reivindicación 1 caracterizada porque el cuerpo principal (1) es de tela de algodón lino o yute
- 5.- Bolsa multiuso, según reivindicación 1 caracterizada porque los bordes (2' y 2'') del arrollamiento (2) están doblados uno hacia otro.
- 20



FIG.1

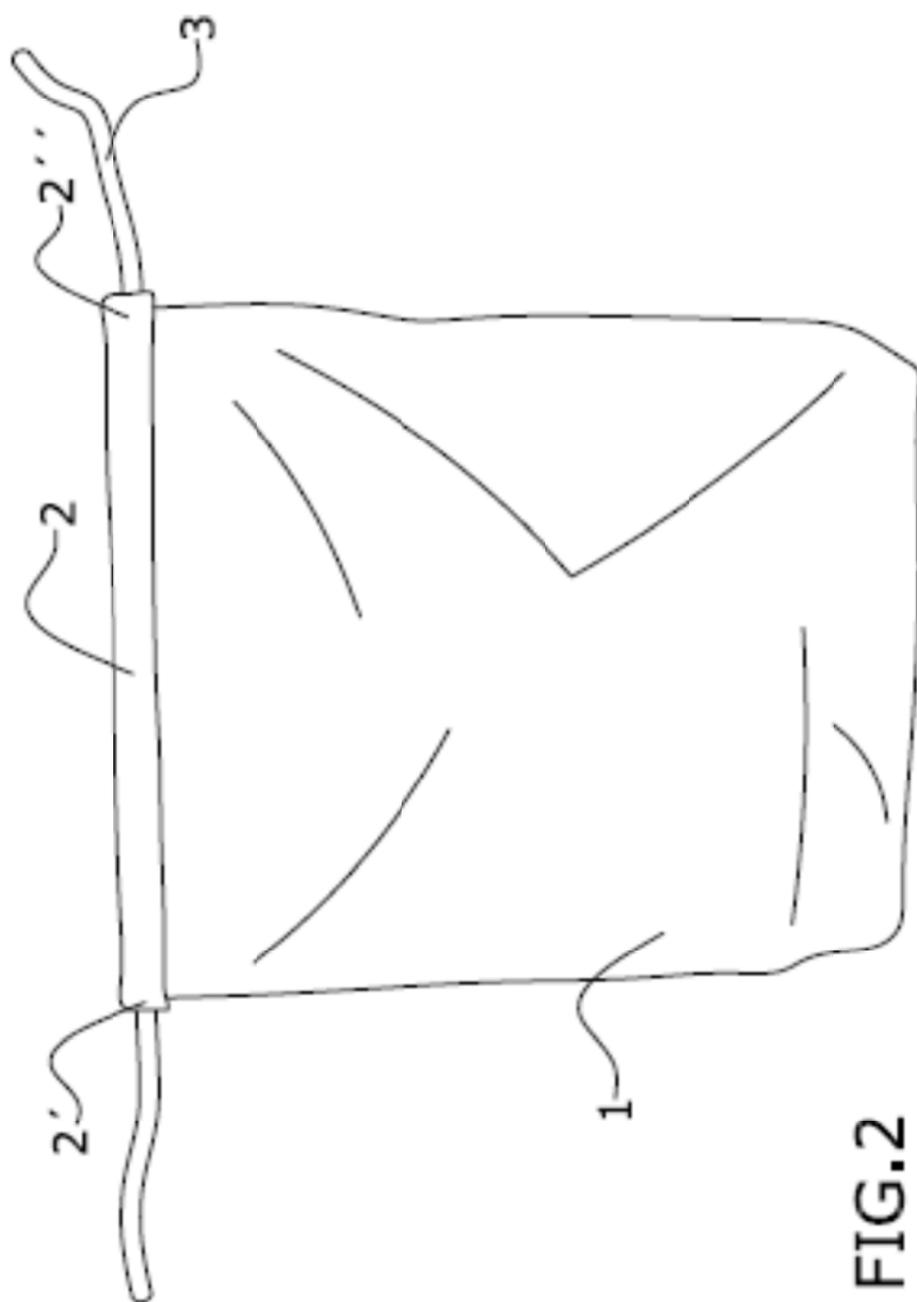


FIG. 2

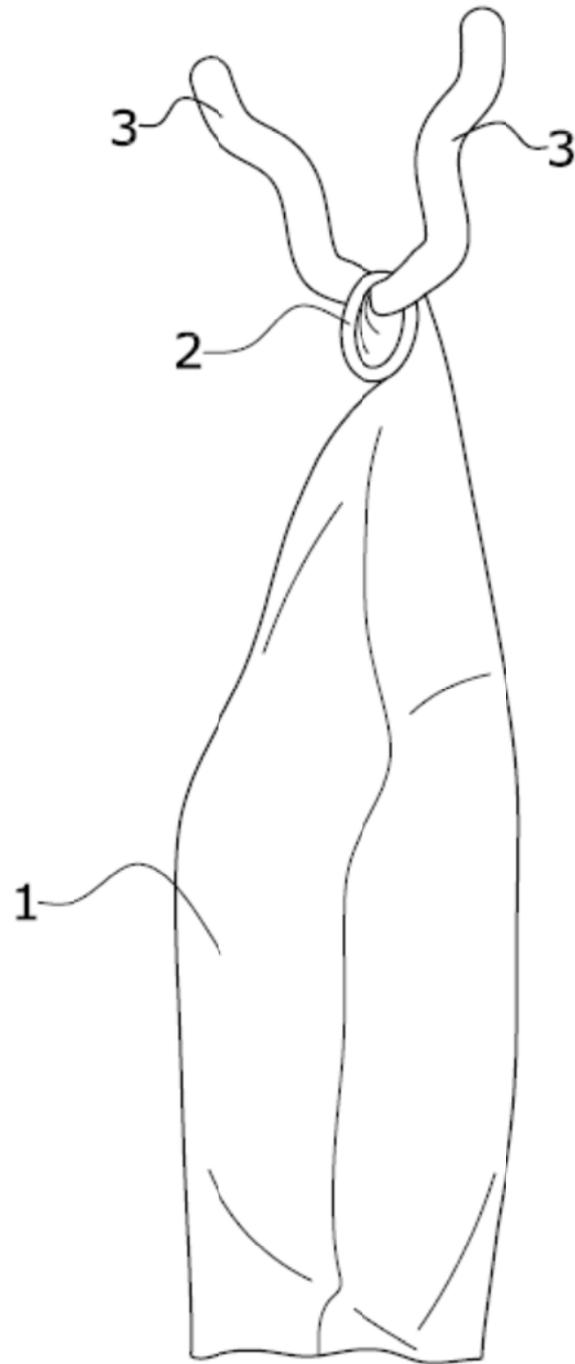


FIG.3